

Presentación

El propósito de estas páginas es ayudar a las parroquias confiadas a los salesianos a realizar su Proyecto-Educativo-Pastoral.

Hoy no es posible evangelizar sin un Proyecto, ya que toda acción pastoral evangelizadora está condicionada por una determinada comprensión del Evangelio, por un modelo de Iglesia, por una interpretación del hombre y del mundo y por unas situaciones eclesiales y humanas.

En este documento ofrecemos un plan general de actuación que oriente la actividad pastoral de la parroquia y que tenga la garantía de señalar los elementos fundamentales que se han de desarrollar en un proceso gradual y continuado.

La Conferencia Ibérica de los salesianos ha estudiado este documento y lo propone a las parroquias confiadas a los salesianos, como referencia y estímulo para la elaboración de los proyectos y programaciones locales.

LA DELEGACION NACIONAL SALESIANA
DE PASTORAL JUVENIL

Madrid, 19 de marzo de 1992

Premisas

1. Las parroquias confiadas a los salesianos, como toda parroquia, son comunidades cristianas constituidas de forma estable en las iglesias particulares o diócesis (SC 42). La presencia salesiana está llamada a dar una aportación específica que dimana del carisma salesiano, como don del Espíritu Santo a la Iglesia, que la enriquece con una sensibilidad particular.

La parroquia animada por salesianos se entiende como una comunidad, centro de evangelización, de educación y promoción humana y cristiana, con una opción preferente por la juventud y los ambientes populares.

La parroquia es confiada por el Obispo a la Congregación Salesiana que encomienda esta responsabilidad a la Comunidad Religiosa Local. Esta es el núcleo animador de la parroquia.

2. Cada parroquia tiene su fisonomía y sus peculiaridades concretas, según sean los fieles que la componen, la realidad socio-cultural del entorno, su historia religiosa, etc. La elaboración del Proyecto Pastoral ha de tener en cuenta los aspectos concretos que configuran la realidad de cada parroquia.

I. Naturaleza de la Parroquia animada por Salesianos

1. NATURALEZA ECLESIAL

3. La parroquia es una célula viva de la iglesia particular o diócesis; en ella viven los cristianos la comunión de fe, de culto y de misión con la iglesia diocesana, y a través de ésta, con toda la Iglesia universal. La parroquia constituye la expresión más visible e inmediata de la Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas (Ch FL 26).

El verdadero rostro de la parroquia, antes que estructura o institución, nos lleva a contemplar el misterio mismo de la Iglesia, Cuerpo de Cristo, presente y operante en ella. Es comunidad de fe, iluminada y sostenida por la Palabra de Dios; es comunidad de culto por la acción de los sacramentos que en ella se celebran; es comunidad de caridad, donde la realidad de la comunión se vive en el servicio, en la ayuda recíproca, en el testimonio.

4. El modelo de Iglesia que surge del Concilio Vaticano II pone de relieve sobre todo estos aspectos:

- Una **Iglesia-comunidad** de personas, convocada y reunida por iniciativa del Espíritu del Señor. La fuerza que las une es la fe en Jesucristo, que se manifiesta en el amor a Dios y en la caridad mutua.

- Una **comunidad-servicio**. La Iglesia existe para el mundo y se identifica por la misión que tiene en el mundo: anunciar a Jesucristo como salvación, con palabras y obras.

- Una **comunidad carismática** cuyos miembros, personas y gru-

pos, han sido enriquecidos por el Espíritu con dones y gracias diferentes y complementarias.

5. La parroquia como expresión cercana y visible de la iglesia local, aparece con los siguientes rasgos que caracterizan su fisonomía:

- La **diocesanidad**. La parroquia, célula de la Iglesia local, realiza su misión en comunión con el Obispo que preside la diócesis y en comunión con las demás parroquias y organismos pastorales diocesanos.
- La **territorialidad**. La comunidad cristiana parroquial encarna a la Iglesia en un territorio concreto, como centro animador que da sentido eclesial a los diversos grupos y comunidades que allí existen.
- La **globalidad de su misión**. La parroquia realiza una función integral, ya que acompaña a las personas y familias a lo largo de su existencia, en la educación y crecimiento de su fe, y las acoge a todas cualquiera que sea su ritmo y vivencia de la fe.
- La **amplitud y pluralidad**. La parroquia hace acoger a todo el pueblo de Dios y ofrece al creyente la pertenencia eclesial por el simple hecho de estar bautizado.
- La **complementariedad**. Aunque la parroquia contenga todas las dimensiones de la eclesialidad, para realizarlas necesita la ayuda-y la colaboración mutua con otras entidades religiosas e instituciones civiles.
- Una **comunión de comunidades**. La parroquia promueve e integra comunidades con estilo y calidad propias, que se convierten en manifestaciones de una vida cristiana unitaria y nacida de la comunión, que se realiza y se significa de un modo especial en la eucaristía dominical.
- Una **comunidad corresponsable**. La parroquia, como toda la Iglesia, es de todos los bautizados por derecho adquirido en mismo bautismo; sin embargo no todos los fieles ejercen de la misma manera esta común corresponsabilidad, sino que en la comunión jerárquica a cada uno le corresponde una tarea, que nace de su específica vocación o don del Espíritu Santo. Su dinámica es de comunión en la diversidad.
- Una comunidad **presidida por los presbíteros**. Ellos son los primeros colaboradores del Obispo y participan, por tan-

to, de su misión de enseñar, santificar y regir.

- La parroquia, como comunidad eclesial, tiene a **Jesucristo** por cabeza y a **Maria**, como modelo y Madre de la Iglesia.

2. CARISMA SALESIANO

6. Hablar de parroquia animada por salesianos es hablar de la aportación original que éstos ofrecen dentro de una iglesia particular, aportación que tiene su origen último en la experiencia a la que les ha llamado el Espíritu mediante la vocación. Por tanto, el desarrollar la identidad salesiana en la parroquia es una condición de vida para los salesianos y un derecho de la Iglesia a ser enriquecida con un don que la hace más universal y eficaz en la fermentación evangélica del mundo.

Cuando un Obispo pide a los salesianos que se hagan cargo de una parroquia y ellos aceptan es, normalmente, porque se ha constatado por ambas partes la condición de una feliz convergencia entre el carisma de Don Bosco y las necesidades pastorales del territorio. La Comunidad

. parroquial acoge la presencia del carisma salesiano como una aportación específica y peculiar, que enriquece su vida cristiana. A su vez el carisma salesiano se abre a la riqueza de la comunidad eclesial, para acoger la

. variedad de dones y funciones que el Espíritu suscita, y hace que converjan entre sí y se complementen mutuamente, en vista a la única comunión y misión.

7. La aportación del carisma salesiano acentúa algunas opciones pastorales que dan a la parroquia una fisonomía propia:

- La construcción de una comunidad, como sujeto y ambiente de crecimiento humano y cristiano. Un estilo de parroquia como comunidad acogedora, disponible, cercana, al alcance de todas las personas que la forman.
- La fusión entre evangelización **y educación**. Un proyecto educativo- pastoral que evangeliza educando y educa evangelizando, en un proceso unitario e integral.
- La atención preferencial a los **jóvenes**. Esta opción com-

porta una sensibilidad juvenil y dinámica que se hace presente en todas las manifestaciones comunitarias

- El carácter **popular**. Busca la inserción de la acción evangelizadora en la cultura popular. Sintoniza con sus manifestaciones: religiosidad popular, tradiciones, valores típicos del pueblo, etc.

8. La parroquia animada por salesianos tiene como responsable a la Comunidad Religiosa Salesiana. A ella se confía la misión. Del espíritu comunitario deriva una visión de servicio orgánico y correspondiente de la evangelización.

La Comunidad Religiosa, en comunión con el párroco, conoce las necesidades y la realidad concreta de la parroquia y las orientaciones y disposiciones de la iglesia local; y es quien discierne las acciones pastorales que conviene realizar, los carismas que hay que desarrollar y las prioridades pastorales que se han de asumir.

II. Elementos para la confección de un proyecto educativo-pastoral

Se describen a continuación aquellos elementos que no han de faltar en la elaboración del PROYECTO EDUCATIVO-PASTORAL de las parroquias confiadas a los salesianos.

1. UNA PARROQUIA, COMUNIDAD

1.1. Significado

9. El Concilio Vaticano II ha presentado el misterio íntimo de la Iglesia como comunión, es decir, como «señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano», y aparece ella misma como «una muchedumbre reunida por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (LG 1,4).

Para que la parroquia resulte signo de la Iglesia visible, establecida por toda la tierra, y realice su misión de vivificar con el Evangelio la realidad en que está inmersa, debe construirse como comunidad:

- que se reúne en la caridad;
- que escucha la Palabra de Dios;
- que celebra la Cena del Señor y los demás sacramentos; - que anuncia el mensaje del Señor;
- que está presente, de forma evangélica, en el ambiente como levadura en la masa.

En la parroquia, la dimensión comunitaria ha de ser vivida y desarrollada explícitamente a todos los niveles, en su organización interna y

en su relación con la iglesia diocesana y con la Iglesia universal; y esto no por táctica o como estrategia organizativa, sino como exigencia del ser y de la identidad misma de la Iglesia.

El desarrollo de la vida comunitaria parroquial viene favorecido, de manera muy importante, por el testimonio de vida de la Comunidad Religiosa Salesiana encargada de la parroquia, que resulta por sí misma una invitación estimulante y atrayente. «

1.2. Objetivos

10. En toda actividad parroquial se tiende a lograr los siguientes objetivos:

- * Construir **comunión** cada vez más profunda de las personas en torno a la Eucaristía y al servicio de la misión evangelizadora.
- * Hacer sentir la parroquia como lugar de **encuentro y diálogo**, sencillo y familiar, entre las personas, y no solamente como prestación de servicios religiosos.
- * **Corresponsabilizar** a todos los fieles en la misión de la parroquia y en la organización de actividades y servicios.
- * Dar a conocer eficazmente a todos los fieles los **rasgos peculiares** de la parroquia animada por salesianos, y las motivaciones y actitudes que caracterizan su acción como fermento de la comunidad humana, para que puedan asumirlos si lo desean.

1.3. Líneas de acción

11. Para lograr los objetivos anteriores la parroquia asume entre otras las siguientes líneas de acción:

- * La **vida de comunión** de la Comunidad Salesiana, la vivencia de

los votos religiosos y su dedicación generosa a la misión, son signo y testimonio de los valores espirituales que deben animar la vida de comunión de la comunidad parroquial.

* La confección de un **Proyecto Educativo-Pastoral** unitario y corresponsable que integre las diversas propuestas o sectores de la pastoral de la parroquia para el desarrollo humano y religioso de la zona en que está radicada; y que invite a trabajar en forma comunitaria favoreciendo la participación activa de todos los que componen la parroquia.

* La apertura y unión de espíritu con la **iglesia local**, asumiendo sus directrices pastorales y participando en la pastoral de conjunto con nuestra aportación específica.

* La articulación de la comunidad parroquial en **grupos y comunidades** en los que sea posible una mayor comunicación, un compromiso más intenso, una participación real, y al mismo tiempo una relación visible de todos los grupos construyendo, en la parte que les corresponde, la 'o comunidad parroquial; reconociendo las preferencias que cada grupo tenga por determinadas manifestaciones de religiosidad; procurando conducir las hacia una síntesis completa y equilibrada de comportamiento cristiano; corrigiendo pastoralmente los posibles brotes negativos y las tendencias radicalizadas.

* La presencia activa y operante de los diversos grupos de la **Familia Salesiana**, especialmente de los Cooperadores. Sus miembros, incorporados en los núcleos vitales de la pastoral parroquial, ayudan a los pastores a convertir en realidad los objetivos de la presencia salesiana.

* La colaboración con todos los grupos o comunidades, religiosos o no, de la zona, para construir la comunidad humana y ser fermento evangélico en su maduración. Para la parroquia la **relación con la zona** es lugar de misión y llamada constante de lo que queda por hacer en la tarea de la evangelización.

* La celebración festiva y comunitaria de la **Eucaristía dominical y los demás sacramentos**, subrayando la dimensión comunitaria de cada acontecimiento religioso.

* El apoyo a la **familia cristiana** y su formación como iglesia do-

mística, valorando los momentos más idóneos para su maduración cristiana: iniciación a la fe, preparación al matrimonio, ciertas circunstancias de la vida familiar, etc.

* La inclusión de todos los **aspectos de la vida** -como personas y como creyentes-, de toda clase de fieles. La presencia de grupos, comunidades y movimientos en la parroquia, deberá favorecer y nunca impedir esta apertura a todos los fieles y a todos los aspectos de la vida.

* El reconocimiento de las **Comunidades de Religiosos y Religiosas** de la zona como comunidades cristianas que forman parte de la comunidad parroquial y la enriquecen. La parroquia cuenta con estas comunidades para la tarea evangelizadora, siempre de acuerdo con su carisma y posibilidades de colaboración y las atiende con la mayor dedicación.

1.4. Responsabilidades y estructuras

1.4.1. LA COMUNIDAD RELIGIOSA SALESIANA LOCAL

12. A la Comunidad Salesiana corresponde:

* **Asumir las orientaciones pastorales diocesanas** y trabajar para que se integren en la pastoral parroquial, enriquecidas con el carisma salesiano.

* **Responsabilizarse con el párroco** de la formación y animación espiritual de los fieles en general y de la preparación de los laicos con misión pastoral.

* Orientar a los miembros de la **Familia Salesiana**, en especial a los Cooperadores, para que sean auténticos colaboradores de la parroquia.

1.4.2. EL PARROCO

13. El párroco, miembro de la Comunidad Salesiana, es el **responsable inmediato** del compromiso adquirido por la Congregación Salesiana ante la Iglesia, y lo cumple trabajando en comunión con sus hermanos salesianos, con el Consejo Pastoral Parroquial, con los demás organismos de participación y con los grupos de la Familia Salesiana y con todos los fieles que ejercen su corresponsabilidad.

En el primer **servidor** y formador de la comunidad parroquial, la preside, coordina la animación de los fieles que viven su fe y de los que prestan un servicio particular, y es el punto de referencia para la unidad de acción, de fe y de amor de toda la comunidad parroquial.

1.4.3. EL CONSEJO PASTORAL

14. El Consejo Pastoral es el **signo que expresa la comunión y la participación** en la parroquia.

Lo preside el párroco, y está compuesto por el equipo de presbíteros, por los representantes de los diversos sectores de la vida parroquial y por otros miembros que el párroco puede designar cuando quedan grupos o dimensiones no representados suficientemente.

Sus funciones son:

* **Estudiar** la realidad de la parroquia y de los destinatarios que hay que evangelizar, poniendo de relieve los problemas y las posibles respuestas, a la luz de las orientaciones diocesanas y de las opciones prioritarias de la pastoral salesiana.

* **Programar** las acciones de los grupos y de las personas.

* **Revisar** constantemente la actividad pastoral a la luz del Evangelio, de la doctrina de la Iglesia, de las opciones tomadas, y de los signos de nuestro tiempo.

Los miembros del Consejo actúan en nombre propio y no por representación, desde el momento en que forman parte del Consejo Pastoral. Su función es consultiva, aunque la prudencia del párroco hará que tome en consideración las opiniones y conclusiones del Consejo.

Ha de tener un reglamento de funcionamiento interno, de acuerdo con las orientaciones diocesanas, que le dé agilidad operativa y permita la renovación periódica de sus miembros.

1.4.4. LA ASAMBLEA PARROQUIAL

15. La Asamblea parroquial es expresión del **sentido de comunidad cristiana** y de corresponsabilidad. La convoca el párroco para la información y el examen consultivo de las principales cuestiones sobre la vida y las actividades de la comunidad parroquial. Se celebrará al menos una vez al año.

1.4.5. EL CONSEJO DE ECONOMIA

16. Su constitución es obligatoria (CIC 537), ha de funcionar de acuerdo con las directrices diocesanas.

Procura la correcta administración de los bienes de la parroquia para que estén en función y al servicio de la tarea evangelizadora.

Mantiene informada a la comunidad parroquial sobre la marcha de la economía. Pide autorización y dará cuenta al Superior salesiano cuando los bienes inmuebles son propiedad de la Sociedad Salesiana.

Administra los bienes de acuerdo con lo que prescriban el Obispo y los contratos que la Sociedad Salesiana haya firmado con él, favoreciendo las opciones y prioridades pastorales de la parroquia, y para el cumplimiento del Proyecto Educativo Pastoral.

2. UNA PARROQUIA, CENTRO DE EVANGELIZACIÓN

2.1. Significado

17. Entendemos la evangelización en el sentido amplio y total del concepto:

«Llevar la Buena Nueva a todos los ambientes [...] y con su influjo, transformar desde dentro y renovar la misma humanidad» (EN 18).

La evangelización comprende:

- el testimonio de la comunidad cristiana;
- el anuncio explícito del mensaje a todos;
- la adhesión del corazón y la conversión;
- la entrada visible en la comunidad de fieles;
- la acogida de los signos y la vida sacramental;
- las nuevas iniciativas de apostolado por parte de quienes ya han aceptado el Evangelio;
- la transformación de las realidades temporales por la fuerza de los criterios evangélicos.

Desarrollar una pastoral de evangelización significa infundir en la parroquia un aliento misionero, que no se limita a la acogida del Evangelio y a la celebración de la fe, sino que se convierte en un centro de irradiación de vida evangélica y de transformación del mundo.

18. En este esfuerzo de evangelización, la parroquia animada por salesianos asume un criterio que se inspira en una opción básica: la fusión existencial entre evangelización, promoción y educación. Es decir, busca la formación integral del hombre a la luz de Cristo.

A la luz de este criterio se han de orientar los esfuerzos y actividades que se realizan:

- el testimonio y la presencia amiga entre los alejados e indiferentes para que se interroguen y hallen en Cristo la propuesta;
- el lugar y la importancia que se da a la catequesis;

- el estilo de las celebraciones y de la vida litúrgica;
- la orientación vocacional de los fieles, en especial de los jóvenes;
- la devoción mariana a la luz de la enseñanza y de la tradición salesiana viva;
- la mutua relación entre Evangelio y vida concreta, personal y social;
- el descubrimiento de la llamada gratuita de Dios a la santidad.

2.2. Objetivos

19. Evangelizar y ser evangelizada es el sentido y la razón de la existencia de la comunidad parroquial. Para ello tiende a:

- * Acoger la Palabra de Dios y proclamarla.
- * Desarrollar un proceso de catequesis para profundizar en la fe.
- * Celebrar en la comunidad, mediante los sacramentos, la fe que se profesa.
- * Insertar la educación de la fe en el proceso de crecimiento de las personas y de su promoción humana.
- * Impregnar y transformar con la fuerza de la fe los ambientes y estructuras sociales.
- * Hacer de la comunidad cristiana una comunidad orante.

2.3. Líneas de acción

20. Para conseguir estos objetivos, la comunidad parroquial:

- * Cuida el **anuncio ocasional** con motivo de circunstancias personales o familiares y de acontecimientos públicos que suscitan interrogantes sobre su significado.
- * Favorece cuanto ayuda a los fieles en el conocimiento, comprensión y profundización de la **Palabra de Dios** en las Escrituras. La

homilía dominical se inscribe en este marco, tratando de aplicar la Palabra proclamada a la concreta situación y necesidades de la comunidad y del ambiente.

* Ofrece un **itinerario de catequesis** para cada edad y para los distintos estados de vida de las personas, y pone en especial empeño en promover y cultivar la catequesis de adultos, que es la catequesis propiamente dicha, estímulo y referencia para la catequesis de jóvenes.

* Desarrolla caminos de **formación religiosa** para cultivar la fe y la vida cristiana de los fieles, y se interesa para que en las escuelas de la demarcación parroquial se dé la enseñanza religiosa.

* Incorpora de modo constante en la evangelización los **medios de comunicación social** y las técnicas más idóneas.

* Promueve **grupos, movimientos y comunidades**.

* Hace que en la vida de la parroquia ocupen un lugar central los **sacramentos de la iniciación** y sobre todo la **Eucaristía**, como centro y culminación de la vida cristiana de los fieles.

* Celebra los demás sacramentos obedeciendo a un **proceso** de iniciación, de crecimiento y de acompañamiento de la fe, y de respuesta a la vocación de cada creyente.

* Celebra el **domingo**, día del Señor, como fiesta de gratuidad, en el cual están presentes la Palabra de Dios, la Eucaristía y los servicios de caridad en un clima de alegría.

* Fomenta la devoción a **María** dentro del amor a Cristo, dando un particular relieve al título de Auxiliadora de los Cristianos.

* Ayuda a cada creyente a descubrir su **vocación a la santidad** y le acompaña a dar su respuesta. De modo particular despierta y cultiva la respuesta a las vocaciones específicas a la vida religiosa y sacerdotal.

* Ilumina y transforma a la luz del Evangelio la **vida de las personas** y las **estructuras de la sociedad**, y anima a los fieles para que estén presentes en los grupos y en las actividades del barrio, población o zona, para iluminarlos y dinamizarlos con los criterios evangélicos.

* Da una **respuesta especializada** a los enfermos, a los ancianos

y, sobre todo, a los jóvenes víctimas del paro, de la droga y de la marginación de cualquier clase.

* Considera el **Oratorio-Centro Juvenil**, inspirado en la experiencia educativo-evangelizadora de Don Bosco, como una iniciativa privilegiada para educar y evangelizar desde el tiempo libre.

* Colabora también con **otras entidades** en los trabajos de promoción humana; y, especialmente, en favor de otros grupos étnicos o minorías culturales, si las hay en la zona.

2.4. Responsabilidades y estructuras

21. La animación evangelizadora requiere la constitución de grupos de trabajo o **comisiones** con responsabilidades específicas: equipo de catequistas, de preparación a los sacramentos, de liturgia, de visitantes de enfermos, de monitores de tiempo libre, etc., que hacen sus programaciones de forma coordinada.

La creación de un equipo de responsables de la **animación litúrgica** y sacramental, de forma que la liturgia exprese la fe de la Comunidad.

Particular atención merece la formación del **equipo de catequesis** que acompaña a los creyentes en su proceso global de evangelización.

3. UNA PARROQUIA, CENTRO DE EDUCACION y PROMOCION

3.1. Significado

22. En el carisma salesiano la evangelización auténtica se realiza dentro de un proyecto que mira a la promoción total humana y cristiana del hombre. La metodología salesiana conjuga inseparablemente lo pastoral con lo educativo y lo educativo con lo pastoral.

Creemos que no se puede anunciar el Evangelio sin que éste ilumine, infunda aliento y esperanza, e inspire soluciones adecuadas a los problemas de la existencia del hombre; ni tampoco que se pueda pensar en verdadera promoción del hombre sin abrirlo a Dios y sin anunciarle a Cristo. Hay una interacción entre evangelización y promoción humana, en la que el Evangelio mantiene la primacía e ilumina todo el conjunto.

En el proyecto pastoral salesiano, la educación es una dimensión que está presente en todas las actuaciones, incluidas aquellas que parecen y son directamente evangelizadoras. De forma que, cuando se da catequesis o se realiza educación de la fe, se tiene muy en cuenta la repercusión del anuncio del Evangelio en el crecimiento total de la persona, en su apertura cultural e inserción social.

La tarea de la parroquia animada por los salesianos no se agota en el anuncio del mensaje evangélico, en la catequesis, en la celebración de la fe y en el ejercicio de la caridad, sino que desarrolla también, en los creyentes y en los no creyentes, todos los demás aspectos de su persona: culturales, sociales, políticos, económicos, del tiempo libre; siempre desde la perspectiva del Evangelio y para informar sus vidas de valores evangélicos.

3.2. Objetivos

23. La realidad de la parroquia como centro de educación y promoción supone asumir algunos objetivos:

- * Poner en evidencia la **fuerza educativa** del mensaje evangélico en las experiencias religiosas.
- * Iluminar cristianamente los **asuntos temporales** que preocupan al hombre de hoy.
- * **Armonizar e integrar** las acciones específicas de promoción humana, de evangelización y de celebración litúrgica.
- * Favorecer el **proceso de humanización** de las personas y la asimilación crítica de la cultura ambiental.

3.3. Líneas de acción

24. Esta interacción de evangelización y promoción se consigue con:

- * La creación de **un clima y un ambiente educativo** de acogida cordial, impregnado de serenidad, de vitalidad y esfuerzo, que ofrece valores y sugiere actitudes.
- * La incorporación a la acción pastoral de los conocimientos que proporcionan las **ciencias del hombre** aplicables a nuestro ambiente.
- * La presencia en las celebraciones litúrgicas y sacramentales de las **aspiraciones, los temores, las esperanzas** de la vida de la comunidad humana y cristiana de los fieles, y poniendo de relieve su sentido trascendente.
- * La valoración de las manifestaciones de la **religiosidad popular**, sobre todo las más enraizadas en la propia comunidad.
- * Las actuaciones en el **sector caritativo-asistencial** en favor de los que viven a nuestro alrededor: situaciones de pobreza, paro, droga, etc.; y la solidaridad con los lejanos: tercer mundo, misiones, etc.
- * La presencia y la participación en los **organismos y servicios del barrio** para vivir los problemas en la zona y favorecer la integración de mentalidades y culturas.
- * La oferta de los **servicios y locales parroquiales** a personas e instituciones que promueven iniciativas en favor de la promoción humana y cristiana de la sociedad.
- * La promoción de **iniciativas culturales** de tipo social, artístico, de

tiempo libre, formativo y promocional, para enriquecer de valores evangélicos la vida de los fieles.

* La **formación y la maduración sociopolítica** de las personas y de la conciencia comunitaria: despertando la responsabilidad política de los fieles; educando las actitudes que construyen la comunidad política y los valores que la hacen humana; ofreciendo a los fieles el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia; estimulando la participación activa en cuanto vaya en favor del hombre, y el discernimiento de las opciones sociopolíticas, según los criterios del Evangelio.

* El **acompañamiento** con nuestro consejo y la **iluminación** desde el Evangelio de la mentalidad y la acción de los que han tomado alguna responsabilidad en la sociedad.

* La revisión de nuestras **posturas y gestos** ante los necesitados y marginados del barrio, pueblo o zona, y venciendo los miedos y abstenciones.

3.4. Responsabilidades y estructuras

25. Un **equipo de seglares** que, coordinado con el Consejo Pastoral, revisa las programaciones y actuaciones de carácter social de la parroquia; organiza actividades culturales y de promoción; afronta los problemas derivados del hecho diferencial de los diversos pueblos y nacionalidades de nuestro país; valora la cultura original de la sociedad en que trabaja; cultiva y contribuye a que sea vehículo normal de expresión la lengua propia de cada una de las culturas; defiende la igualdad de derechos y oportunidades del hombre y la mujer; y promueve cualquier trabajo educativo en favor de la persona humana.

El equipo de Cáritas, como el organismo especializado que concreta el esfuerzo evangélico de servicio en favor del hombre y de la transformación de las realidades temporales: contribuye a superar el abandono de una porción de la juventud, el dolor de los pobres, de los enfermos, la soledad de los ancianos, y se pone al lado de los que sufren; anima a todos a implicarse en la lucha por liberar a la persona humana de los problemas que comprometen su crecimiento y su dignidad, y a ser solidarios con todos los hombres de buena voluntad en la construcción de un mundo más humano. La parroquia se convierte así en la casa del hombre.

La Familia Salesiana que, con su particular sensibilidad educativa, encuentra aquí campo propicio para contribuir a la solución de los problemas concretos de cada lugar.

4. UNA PARROQUIA, CON UNA OPCION PREFERENTE POR LA JUVENTUD

4.1. Significado

26. La parroquia es la expresión de la totalidad del pueblo de Dios y tiene en cuenta la comunidad compleja de personas que la integran: niños, jóvenes y adultos. La parroquia animada por salesianos hace la opción preferente por los jóvenes, especialmente los más pobres y abandonados.

La preferencia juvenil no significa la exclusión de otras personas, sino una óptica y un enfoque con el que se realizan las actividades pastorales, que se traduce después en modalidades e iniciativas sectoriales, teniendo en cuenta que, más que un esfuerzo de los adultos en favor de los jóvenes, se trata del camino característico de crecimiento de la comunidad entera.

La opción abarca a todos los jóvenes en las diversas fases del crecimiento biológico, en la variedad de las diversas situaciones en que se hallan, sin distinción de sexos, con una especial preferencia por los más necesitados, y cualquiera que sea su relación con la experiencia religiosa.

Por eso, la parroquia animada por salesianos trabaja con los alejados de la fe para despertar en ellos el interés de la búsqueda de un sentido de la vida; con los que se muestran disponibles a ella para que sean progresivamente iniciados en el misterio de Cristo y en la vida eclesial; con los que ya profesan su fe para que se comprometan en la promoción evangélica del ambiente y en la construcción de la comunidad humana; y con la comunidad cristiana para que llegue a ser signo e instrumento de salvación para todos, especialmente para los jóvenes.

La parroquia asume esta opción como una sensibilidad y una responsabilidad de toda la comunidad parroquial que le aporta, a su vez, un dinamismo juvenil alegre y creativo.

Esta opción preferente por la juventud implica para la Comunidad parroquial que aparezca como lugar de referencia para los jóvenes en sus aspiraciones y necesidades más vitales y profundas.

27. Propone a los jóvenes la vivencia de la espiritualidad juvenil salesiana, cuyos núcleos fundamentales son: -la valoración de la vida diaria, -la alegría y el optimismo, -la amistad con Jesucristo, el Señor, -la comunión eclesial y -la actitud de servicio responsable.

4.2. Objetivos

28. La opción preferente por la juventud lleva a tener presentes algunos objetivos:

* Hacer que la opción juvenil sea **asumida, vivida y buscada por toda la comunidad cristiana parroquial**.

* Hacer de la parroquia un **punto de referencia** para los jóvenes en sus inquietudes religiosas, en sus interrogantes y en su búsqueda de sentido.

* Ayudar a los jóvenes a hacer la **síntesis entre fe y vida** mediante su inserción en una comunidad y la maduración de un proyecto de vida cristiana.

* **Sensibilizar a los padres y a los adultos** sobre los problemas de los jóvenes y sobre su responsabilidad en la transmisión de la fe a las nuevas generaciones.

* Ofrecer un nivel de vivencia de la fe que desemboque en el descubrimiento de la propia **vocación**, especialmente cuando se trate de vocación específica a la vida religiosa o sacerdotal, y acompañar a los que se sienten llamados para que den una respuesta generosa.

4.3. Líneas de acción

29. Para conseguir estos objetivos la comunidad parroquial ofrece:

* Un clima de alegría, esperanza y optimismo en todos los encuentros y actividades.

* Una actitud de confianza en los jóvenes, en sus recursos, iniciativas, manifestaciones, como condición para el anuncio del Evangelio y como expresión de nuestra opción prioritaria: acogiendo a todos y a cada uno con gozo y simpatía; que se encuentren entre nosotros como en familia.

* Una mayor **comprensión** de la condición y de los fenómenos juveniles, poniéndose al día constantemente mediante la reflexión pastoral y un análisis suficientemente serio de la situación.

* La **participación** de los jóvenes en la **liturgia** con las modalidades y expresiones típicas juveniles, de acuerdo con el espíritu de la celebración.

* La **participación** activa de los jóvenes en las **responsabilidades** mediante su presencia en los organismos parroquiales y en los momentos de programación y revisión.

* Una programación especial para el **sector juvenil** según el doble principio de la pastoral orgánica y diferenciada, fundamentada en tres puntos:

- Un ambiente de amplia acogida, el **Oratorio-Centro Juvenil**, en el que los intereses explícitamente religiosos se fu-

sionan con los intereses sociales, culturales y recreativos, y donde numerosos grupos juveniles encuentran coordinación y espacio para expresarse libremente.

- Los **grupos de fe o comunidades juveniles** cuyos miembros maduran su vocación en la Iglesia y su inserción cristiana en la sociedad.

- La **aproximación misionera** a los jóvenes, sobre todo aquellos que más lo necesitan, yendo a su encuentro en sus propios ambientes y en los lugares donde suelen reunirse.

* La apertura a la **pastoral de la zona** cuando ésta se presenta como el cauce más adecuado para convocar y comprometer a la juventud.

* La opción por el **asociacionismo juvenil** que responda a todos los intereses de los jóvenes y contribuya a su formación y favorezca su compromiso social.

* La promoción del **Movimiento Juvenil Salesiano** entre aquellos jóvenes que lo deseen.

4.4. Responsabilidades y estructuras

30. Es necesario hacer una **programación** total del área juvenil en sus diversas edades y manifestaciones.

Aunque la programación es obra de toda la comunidad parroquial y el párroco es el coordinador de todas las actividades, es conveniente que haya un **vicario** para el sector juvenil, que de ordinario será el responsable del Oratorio-Centro Juvenil.

Una **comisión amplia** de pastoral juvenil. Cuando la parroquia está unida a otra actividad salesiana, todos los agentes de la pastoral de la obra deben coordinarse en un **Consejo Pastoral** único, para la planificación, realización y revisión de los contenidos y de las actividades pastorales.

El **sector juvenil** estará representado en el Consejo Pastoral Parroquial.

Es imprescindible la existencia del **Oratorio-Centro Juvenil**. El Oratorio realiza la imagen de la Parroquia salesiana que se propone ser para los jóvenes, casa que acoge, iglesia que evangeliza, escuela que prepara para la vida y lugar de encuentro donde se puede convivir con los demás.

La existencia de **grupos y movimientos eclesiales** que han de ser lugar de crecimiento completo: formación cristiana y humana personales y compromiso social.

5. UNA PARROQUIA, CON UNA OPCION POPULAR

5.1. Significado

31. Siendo la parroquia la expresión visible de la Iglesia en la vida ordinaria de los hombres, (ChFL, 26) la opción salesiana privilegia los ambientes populares. Esta opción da un tono característico a toda la programación pastoral.

El carácter popular lo concretamos y vivimos en la oferta que hacemos de la espiritualidad salesiana que reconoce la riqueza humana y evangélica del pueblo y lee a la luz de la historia de la salvación la situación de la gente y las semillas evangélicas de que el pueblo es portador. Los rasgos más característicos de esta espiritualidad son:

- la **valoración del propio estado de vida**. Una santidad concreta y posible a todos;
- la **sublimación espiritual del trabajo**, empapando la propia profesión y las actividades cotidianas del amor de caridad como expresión de la interioridad. Es una espiritualidad de lo cotidiano;
- la constante **actitud de bondad**. Una espiritualidad de la alegría y del optimismo por el Evangelio y por la conciencia de la amorosa paternidad de Dios, que origina una ascesis continua, animada de sincera humildad;
- la **laboriosidad apostólica**. La interioridad se mide por la

riosidad en el bien, que Don Bosco definía en el binomio «trabajo» (compromiso) y «templanza» (dominio de sí); .

- el **interés evangélico por el mundo del trabajo** y sus problemas;
- las **expresiones populares** del vivir cristiano: devoción mariana, tradiciones religiosas, etc.;
- la preocupación por los **últimos**, los más pobres, los marginados;
- las constantes iniciativas de **comunicación social** para la defensa y el crecimiento de la fe en los ambientes populares.

32. El carácter popular de la parroquia supone:

- un determinado **emplazamiento** geográfico y social;
- un tipo de acción que intenta **llegar al mayor número posible de personas**, puesto que no quiere ser una iglesia sólo para unos pocos, ni siquiera bajo el pretexto de una mayor pureza evangélica;
- la inserción de la acción pastoral en la **cultura popular**: amor, respeto y cultivo de sus costumbres, sus tradiciones, sus valores más entrañables, etc;
- la apertura a la vida del **barrio o población**, por la que comparte los problemas de la gente más humilde;
- un estilo de relaciones basado en la **disponibilidad** y la cercanía;
- el **lenguaje sencillo** con que evangelizamos, traducido en gestos y palabras.

5.2. Objetivos

33. La opción popular de la parroquia requiere la consecución de algunos objetivos:

- * Hacer presente y ayudar a vivir la **espiritualidad salesiana**.
- * Construir la comunidad cristiana como una realidad **externamente perceptible** a las personas no comprometidas ya en grupos o comunidades menores.
- * Insertar la acción pastoral en la **cultura popular**, conectando con

sus manifestaciones y empleando un lenguaje de evangelización, comprensible por todos.

* Participar en la **vida del barrio** o población compartiendo los problemas de la gente más humilde.

5.3. Líneas de acción

34. Para lograr estos objetivos, la Comunidad Parroquial:

* Desarrolla la **espiritualidad salesiana** mediante: la escucha asidua de la Palabra de Dios, la predilección por la Eucaristía, la frecuencia del sacramento de la Reconciliación, la devoción a María, el sentido vivo de Iglesia y el compromiso apostólico.

* Acentúa la corresponsabilidad y **participación** abierta y espontánea en la vida de la comunidad parroquial, de los jóvenes y de todos los fieles, en espíritu de comunión.

* **Incorpora** a las celebraciones litúrgicas las aspiraciones, temores y esperanzas de la **vida diaria** de la gente sencilla.

* Hace que la pastoral de la parroquia responda a los **anhelos y necesidades de la gente sencilla**, no permitiendo que los grupos, movimientos y comunidades más comprometidos la mediaticen y dirijan.

* Estimula a los seglares a participar activamente en todo aquello que se haga en **favor del hombre**.

* Acoge a todos con **sencillez** de formas y de contenidos, ponién

labodose al alcance de los más sencillos y especialmente de los alejados e indiferentes.

* Presta una aportación específica de **competencia educativa** y de experiencia juvenil y popular, en la pastoral de la zona y en las instituciones civiles.

* Implica a todos aquellos que tienen un peso social, responsabilidades civiles y eclesiales, para que trabajen por erradicar lo que produce desadaptación y **marginación**.

* Crea **iniciativas culturales**, coordinadas y compatibles con la misión y recursos de la parroquia.

5.4. Asociaciones y Movimientos eclesiales

35. La parroquia, que reúne y expresa a todo el pueblo de Dios que vive en un lugar, ha de estar atenta a las distintas manifestaciones de la comunión eclesial y ha de valorar positivamente la presencia en su seno de **asociaciones y movimientos eclesiales**. Estas agrupaciones ofrecen la riqueza de una experiencia comunitaria y de una forma de acción apostólica vinculada a diversos carismas eclesiales. En cuanto salesiana, la parroquia introduce en la iglesia particular los dones y sensibilidades que son características del propio carisma.

La comunidad salesiana responsable de la parroquia ha de garantizar el acompañamiento espiritual a todas las asociaciones y movimientos en la medida en que lo pidan o se vea su necesidad. No cabe pensar que toda la dinámica de la parroquia gire en torno a un solo movimiento, pues ninguno de ellos representa a la totalidad del pueblo de Dios, ni está llamado a regirlo. Este servicio sacerdotal prestado a todos requiere conocimiento y simpatía, y es más conforme a los pastores que su pertenencia exclusiva y plena a un solo movimiento o agrupación.

En el discernimiento de las diversas agrupaciones eclesiales se han de tener presentes algunos criterios: la eclesialidad (cfr. ChFL, 30), la pluralidad de expresiones, la voluntad de comunión visible, el servicio a la comunidad a partir de sus demandas y necesidades, la convergencia con el proyecto pastoral de la parroquia, así

como el sentido de la propia relatividad.

5.5. Responsabilidades y estructuras

36. Fomentamos la piedad popular, dando un estilo juvenil y educativo a algunos aspectos, entre otros:

La **Eucaristía diaria**, que ha de ofrecerse como una forma concreta de intensificación de la vivencia cristiana.

La **visita frecuente al Santísimo Sacramento**, como fuente de oración, de contemplación.

La **frecuencia del Sacramento de la Reconciliación**, como el elemento más eficaz de revisión y de conversión.

La **Asociación de María Auxiliadora**, que ha de tener un lugar destacado en la organización y animación de la parroquia. Las prácticas piadosas -el rezo del rosario- cuidadas con cariño alimentan la piedad mariana del pueblo creyente.

La celebración de **fiestas populares** y otras manifestaciones religiosas tradicionales, que han de tener cabida en el proyecto pastoral y en la programación anual.

La **colaboración** de los distintos grupos y organismos de la parroquia con **las organizaciones cívicas del barrio, población o zona:** escuelas, clubes deportivos, asociaciones culturales y sociales, etc.

Nota metodológica

37. Para poder hacer el Proyecto Educativo-Pastoral de una parroquia concreta, a partir de los elementos generales que en este documento se expresan, es necesario conocer bien cómo es la parroquia, qué necesidades tienen los fieles y los habitantes del barrio o población donde está ubicada y que son objeto de la tarea pastoral; de lo contrario es muy difícil acertar a poner el acento en aquellos aspectos que la comunidad humana necesita. Aunque una parroquia deba tener presentes todos los elementos y dimensiones de su naturaleza eclesial, no puede desarrollarlos todos al mismo tiempo, con igual intensidad, y deberá acentuar unos u otros, según sea la comunidad de fieles y la comunidad humana donde está ubicada.

Es preciso, pues, hacer previamente un estudio sociológico y pastoral para saber con bastante exactitud cómo es la situación de la población: número de niños, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres adultos, ancianos; su procedencia: autóctonos, inmigrados; su situación laboral; su nivel cultural; las características más relevantes de su religiosidad; y aquellas circunstancias que la configuran de un modo determinante.

También hay que tener en cuenta que el sentido de la existencia del carisma salesiano en la Iglesia es enriquecerla con una aportación original nacida del don del Espíritu Santo; y, por tanto, es necesario concretar de qué forma hacemos presente esta aportación.

38. La elaboración del Proyecto Pastoral Parroquial no debe ser el trabajo en solitario del párroco que impone su visión de la parroquia,

ni únicamente la reflexión de la Comunidad Religiosa Salesiana animadora de la parroquia, ni tampoco la elaboración cerrada del Consejo Pastoral parroquial. Ha de ser toda la parroquia, todos sus grupos y personas quienes tengan ocasiones y posibilidades de dar su opinión y aportar ideas e inquietudes. Esto se consigue, ante todo, con una paciente labor de sensibilización y mentalización de toda la comunidad parroquial; luego, se recogen ideas y sugerencias a través de los diversos grupos y , asociaciones; y, finalmente, el Consejo Pastoral parroquial elabora una síntesis coherente que responda a la situación y necesidades de la comunidad parroquial.